

## SAN MARTIN Y LAS PROVINCIAS DEL LITORAL

La Figura máxima de nuestra Argentina, el prócer sin par y sin émulo, el que entra por derecho de gloria en el Santoral Civil de la República, tiene en su vida ejemplar y señera una vinculación, casi de destino, con las provincias litorales; y, una de ellas —la heroica Corrientes— sabe que el mejor blasón de su heráldica, es Yapeyú el solar glorioso del Primer Soldado de la Patria.

Predestinado conjuro pareciera presidir esa relación del Gran Capitán y las provincias ribereñas de nuestros grandes ríos; y en esa relación si una palabra fuera la clave para descifrar el secreto del destino, esa palabra sería Génesis, porque el origen de su vida misma y de los actos más trascendentales de este hombre-misión como le llamara con acierto Vicuña Mackenna, se vinculan íntimamente al escenario litoraleño para proyectarse en no superada epopeya sobre la Argentina y sobre América.

Nace en Yapeyú —litoral del litoral— en la casa de los gobernadores. En aquel pueblo de las antiguas Misiones, su padre el Capitán D. Juan de San Martín ejercía las delicadas y complejas funciones del gobierno demostrando las grandes calidades de administrador progresista que destacan los informes, tanto de su gobierno en Yapeyú, como en la Banda Oriental.

Sarmiento en su prosa rica y expresiva ha dejado la descripción del solar sanmartiniano en “aquella comarca deliciosa”, “bajo el cielo caliente de la vecindad del trópico, a la orilla de arroyos tan dulces como sus aguas”.

Y era aquella, en verdad comarca deliciosa: a la margen derecha del río Uruguay —que en la lengua nativa quiere decir “río de los pájaros” (1)— se levanta el pueblo más meridional de las Misiones Jesuíticas del Uruguay, Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú, pueblo que era capital del departamento a que daba su nombre cuando don Juan de San Martín ejercía aquel gobierno.

El río de limpias aguas le canta con acento de siglos suave rumor enamorado y el bosque verde, con constante exhuberancia, lo ciñe con su apretada esmeralda bajo la comba cerúlea del cielo luminoso.

Fué fundado en 1626 por Roque González de Santa Cruz (2) “El mártir de Coharé”, y las privilegiadas condiciones del lugar le convirtieron muy pronto en el emporio comercial de la región. El puerto tenía importante movimiento: los productos de su propio suelo y los de antiguas Misiones pertenecientes a su jurisdicción como San Francisco de Borja, Santo Tomé y La Cruz eran embarcados en Yapeyú rumbo a Buenos Aires.

La yerba mate, el maíz, el cumandá, la batata; árboles de rica fruta: naranjas, higueras, duraznos, peras y manzanas crecen en lujuriosa profusión. La palmera eleva su altura enhiesta y en el bosque se dan con abundancia los espinillos florecidos en redondeles de oro y los algarrobos de vaina dulce. Más hacia el norte, los grandes helechos abren paso a la vegetación propia de la floresta brasileña y, por todas partes, los cursos de

---

(1) Es la toponimia más corrientemente aceptada, pero el historiador correntino FRANCISCO MANZI, dice: “...según algunos guaranistas quiere decir “el río de los moluscos”, por las numerosas conchillas que hay en sus playas, y otros lo determinan por el de “río de las gallinetas” por la abundancia de estas aves que moran en los bosques cercanos”, *Tres aspectos de Yapeyú*, en Revista Geográfica Americana, año XV, tomo XXVIII, N° 177, pp. 1 y 38.

(2) El fundador había nacido en Asunción. Era hijo del capitán Bartolomé González de Villaverde y de doña María de Santa Cruz, ambos de linaje preclaro. Sus hermanos tuvieron actuación en la fundación de Santa Fe, otro, Francisco, llegó a teniente gobernador de Asunción y el último, Mateo, desempeñó el cargo de Procurador General de Corrientes en recompensa de servicios”. MARÍA ISABEL DE MANZI, en *Yapeyú: La cuna ilustre*. Publicación periodística. Corrientes, 1950.

agua riegan la tierra fecunda y van a echarse en el Uruguay caudaloso que arrastra su líquida claridad entre barrancas donde ceibos, talas y espinillos ponen su viva decoración de égloga.

Aunque luego de la expulsión de los Jesuítas las Misiones pasaron a la administración temporal, representada en Yapeyú por Don Juan de San Martín, mucho de la organización misionera subsistía porque indudablemente estaba estructurada en base a un gran conocimiento del habitante y de la zona.

Por eso en los talleres afanosos, en la colmada sementera, en la labor pecuaria de las estancias, el trabajo del indio rinde sus frutos que colma los depósitos, y hasta una fundición labora en sus rústicos hornos el acero y el hierro de las piedras "itarús" (3).

En aquella tierra de Yapeyú nació el tercero de los varones del matrimonio San Martín-Matorras: Justo Rufino, posiblemente a mediados de 1776. Y, frente a la amplia Plaza, en la casona del gobernador, el día 25 de febrero de 1778 cuando un sol de fragua encendía al pueblo, vino al mundo quién sería mensajero armado del destino para sellar la gloria de la patria y de América con inmarcesible laurel de libertad (4).

José Francisco fué el nombre que le dieron sus padres en la pila bautismal. En aquel ambiente de trabajo y de guerra creció el pequeño que, a menudo veía marchar las tropas a combatir contra la incursión portuguesa o el asalto minuán y, amenudo también atisbaba la angustia callada de la madre, doña Gregoria, preocupada por la suerte de los que habían partido.

Don Juan de San Martín, luego de un gobierno ejemplar por su capacidad y honradez; mal cobrados sus lerdos haberes que alguna vez tuvo que gestionar personalmente su esposa ante las autoridades de Buenos Aires; después de haber defendi-

---

(3) Según el historiador correntino Hernán F. Gómez, la piedra así llamada por los indígenas fué descubierta en 1700 y, tratada por el fuego permitía obtener hierro y acero.

(4) GIANELLO, LEONCIO, *Estampas sanmartinianas*. Edición en el Año del Libertador, cap. II, pp. 15 y ss.

do su gobierno de portugueses ambiciosos y de minuanes depredadores, como siempre pobre, pundonoroso y altivo, se creyó con sobrado derecho y pidió al Rey ascenso y destino.

Cuatro años tendría aproximadamente José Francisco cuando vino con los suyos a Buenos Aires, donde don Juan de San Martín estuvo poco tiempo; acaso un año, pues deseoso de dar a sus hijos "la hidalga carrera de las armas" partió con su familia a España a fines de 1783 en la fragata Santa Balbina. Llevaba por todo caudal mil quinientos pesos (5) luego de haber servido durante treinta años a su rey en batallas de España y en combates y gobiernos de América.

Se abría ante la proa, florecida en rosetones de espuma, la anchura del mar; y un niño serio y grave, prematuramente grave, piensa en su pueblo de las lejanas Misiones: en un rumor de tambores fragorosos llamando a la pelea o de pausadas campanas que convocan las colmenas del trabajo... y en aquellos ángeles de talla indígena que en la Iglesia de la Compañía parecía sonreírle con esa sonrisa apenas dulce y resignada que tenían los niños morenos de su jugosa tierra guaraní (6).

### *Buenos Aires: la espada y el azahar*

Marzo de 1812: Han pasado los años y la Patria se abre camino en dura lucha por su libertad. Buenos Aires, la primogénita de Mayo, "la hermana mayor" del alegato de Paso dirige las jornadas de la emancipación. Ya han salido, por las sendas del Alto Perú y del Paraguay, las primeras expediciones con su mensaje y su destino.

Y, el 9 de marzo de 1812, en aquella Buenos Aires que es yunque y proclama, arriba una fragata, la "Jorge Canning":

---

(5) JOSÉ TORRE REVELLO, *Don Juan de San Martín*. Noticia biográfica con apéndice documental. Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, 1927, p. XXXIII.

(6) L. GIANELLO, *ídem*, p. 18.

viene a su bordo el predestinado para comenzar en otra tierra litoral su itinerario de epopeya.

Había salido de Londres con tres afiliados de la logia gaitana para ofrecer sus vidas a la causa de la Patria. Cincuenta días había durado el viaje monótono y riesgoso (7). Más de una vez los pasajeros ayudaron a la maniobra marinera y sufrieron las penalidades de la larga travesía, pero si penoso fué el viaje, el alto sueño de la libertad que ardía en todos los corazones sobrellevaba con entusiasmo, trabajos y peligros.

Un viento del preotoño, húmedo y cálido como aquel de su Yapeyú natal, traía amontonados recuerdos al jefe gallardo que, en tanto se agrupaban los bultos con estrépito y se abrían y cerraban los brazos en el reencuentro pensaba en este misterioso llamado de la patria, mientras se quebraban mil reflejos de sol en esa cristalina gota tenaz que se irisaba en sus pestañas.

Y en Buenos Aires, la ciudad abanderada de la revolución, se cumplen dos acontecimientos trascendentales en la vida del Capitán de América: la creación de los Granaderos a Caballo —su espada de epopeya— y el encuentro del amor, el azahar porteño que lució para él su dulce Remedios.

Deseoso de servir a la Patria, San Martín presentó al Triunvirato su foja de servicios en la que se destacaba su valor probado en jornadas de Africa y España, sus rápidos ascensos en acciones de guerra, el excelente concepto de su capacidad y el hecho de no haber obtenido ninguna licencia en sus veinte años de continuado guerrear en la península.

Tan meritorios antecedentes inclinaron a las autoridades a ver en San Martín al jefe que necesitaban para organizar un cuerpo de caballería según la técnica militar europea.

Los antecedentes de la caballería argentina, arma gloriosa de nuestras luchas, están directamente vinculados al litoral. Los primeros soldados de caballería que hubo en el Virreinato fueron los lanceros de los escuadrones de Blandengues (8) for-

(7) *La Gaceta de Buenos Aires*. Número del viernes 13 de marzo de 1812.

(8) JUAN ESTEVAN GUASTAVINO, *San Lorenzo*, Buenos Aires, 1913, pp. 54 y ss.

mados por gauchos del litoral y dedicados a cuidar las fronteras del avance del indio y a patrullar las costas del Paraná y el Uruguay para evitar el contrabando. Un cronista les llamó con acierto: “escuadrones de policía fronteriza y costanera”.

Las bases de la caballería como arma disciplinada las echó Pueyrredón al crear sus famosos Húsares que, al decir de Ignacio Núñez, “constituyeron en los días de la invasión el orgullo de Buenos Aires”. Poco después se crearon los Dragones de la Patria y, con San Martín y sus granaderos se dió el temple y el cuño a la caballería argentina.

Decretada la formación del cuerpo el Triunvirato nombró a San Martín, el 16 de marzo de 1812, comandante del regimiento que debía organizarse, designando como segundos jefes a Alvear y a Zapiola.

El Regimiento de Granaderos a Caballo, que tal fué el nombre que le dió su jefe, ocupó transitoriamente el cuartel de la Ranchería (calles Perú y Alsina), hasta que el 5 de mayo se acuarteló en el Retiro, en el mismo lugar donde hoy en la plaza epónima, se levanta la estatua del Libertador.

Eligió el conductor para formar este cuerpo selecto a jóvenes de buena presencia, de alta talla y que fuesen consumados jinetes. El gobierno a su pedido destacó a Francisco Doblas para reclutar en Misiones trescientos jóvenes “accediendo el deseo que ha manifestado el benemérito comandante Don José de San Martín, hijo de Yapeyú —dice el decreto firmado por Rivadavia el 18 de agosto de 1812— de reunir en la fuerza de su mando un número proporcionado de sus connacionales”.

La instrucción era rigurosa y San Martín se preocupaba personalmente del adiestramiento de los reclutas de los que se había destinado un contingente para instruirlo bajo su inmediata dirección. Como gran esgrimista que era, enseñaba a los reclutas el manejo de aquellos sables de temple y filo famosos que, al decir de Sarmiento “hacían sentir sabrosa la mano al dar la cuchillada”. Una de las principales preocupaciones fué la formación del cuadro de oficiales, seleccionado cuidadosa-

mente por el propio jefe: no en balde de este cuerpo salieron durante la epopeya de la emancipación americana diez y nueve generales y más de doscientos jefes y oficiales superiores ascendidos todos en acciones de guerra.

Para la oficialidad estableció un severo código de honor (\*) que debía ser estrictamente respetado y cualquier falta era juzgada por un tribunal constituido por los oficiales y cadetes en reunión mensual. Este establecimiento de la reunión mensual de oficiales y cadetes del Regimiento de Granaderos a Caballo, dice el general Accame, sirvió de base para instituir en nuestro ejército los Tribunales de Honor.

Así se forjó, en Buenos Aires, la gran ciudad del litoral y de la patria este cuerpo predilecto de la epopeya, con una disciplina estricta al modelo prusiano que San Martín había aprendido en los cuerpos españoles donde era aplicada desde la reforma militar de Carlos III y que, en el Regimiento de Granaderos no estaba exenta —por genial agregado sanmartiniano de un paternalismo comprensivo y protector. Pero sobre todo fué el ejemplo vivo del Primer Soldado de América el que hizo la fuerza y la grandeza de este cuerpo que recorrió todas las rutas en batalla del Continente desgajando para su gloria el inmarcesible ramaje del laurel.

En Buenos Aires conoció el amor, el único amor signado de fidelidad y de recuerdo. La íntima amistad de San Martín con Carlos María de Alvear le abrió las puertas de los más distinguidos salones de la sociedad porteña y entre éstos frecuentó con asiduidad el de don Antonio José de Escalada, ex canciller de la Real Audiencia.

Tres hijas tenía el matrimonio Escalada y, María de los Remedios, la menor de las hermanas, era la reina del salón.

Esta hermosa porteña de exquisita femineidad impresionó profundamente a San Martín desde la primera vez que la viera y se ha escrito que al salir de la reunión de los Escalada, él que era tan parco en confidencias, expresó a su amigo Neco-

---

(\*) *Documentos del Archivo de San Martín*, tomo I, pp. 10, 11 y 12.

chea: “No acierto, amigo mío, a encontrar palabras para expresar los encantos de esa niña Remedios, cuya existencia encuentro semejante a la de nuestra patria naciente que para subsistir necesita de todos nuestros desvelos, cariños y más que todo de nuestra protección”.

Si profunda fué la impresión que los encantos de Remedios causaron en el alma de San Martín, no menor fué la que el apuesto jefe de los Granaderos produjo en la niña. A los quince años —que era esa la edad de Remedios— es común y fácil soñar con los hechos heroicos y con las grandes hazañas; a los quince años las muchachas en flor se sienten destinadas a ofrecer su ternura a quienes sobrepasan el cartabón de los hombres comunes. Y, en aquellos días en que la patria luchaba por existir, los sueños de las muchachas románticas encarnaban a paladinescos caballeros coronados de hazaña y laurel.

Y allí estaba, en el amplio salón, con su azul uniforme de vivos carmeses este soldado gallardo, orlado de misterio, que luego de realizar en España acciones de epopeya había truncado su carrera en plenitud para dar su sangre por la joven Buenos Aires.

Dichoso y corto fué el idilio. A los cinco meses de haber desembarcado en la Patria, el apuesto coronel de granaderos solicitó al gobierno permiso para contraer matrimonio. El 12 de noviembre de 1812, cuando una prolongada primavera hacía florecer los jazmines amados de Remedios, se celebró la nupcial ceremonia. Don Gervasio Antonio de Posadas había firmado las actas notariales y el canónigo Chorroarín bendijo a los desposados. San Martín estaba como nunca gallardo con aquel uniforme que le ceñía la estampa, y la esposa niña radiante entre los blancos satenes de su traje de novia. Cosa era de exclamar con el romance de nuestro Capdevila:

*Qué bien le sienta a la rosa  
la vecindad del laurel...*



*San Lorenzo: la hazaña prologal*

Poco después —también en tierras litorales— San Martín al frente de sus centauros criollos iba a inaugurar el historial bélico de sus Granaderos a Caballo.

Como lo dice Mitre en síntesis magistral: “Sólo en las aguas no se dilataba el espíritu de la revolución. El poder marítimo de España en América parecía invencible. El Río de la Plata y sus afluentes reconocían por únicos señores a los marinos de Montevideo que mantenían en jaque perpetuo a todo el litoral argentino” (10).

Vigodet resolvió remontar el Paraná y cortar las comunicaciones entre Santa Fe y Entre Ríos que era la ruta obligada de reabastecimiento, el camino estratégico entre Buenos Aires y el ejército sitiador de Montevideo. El Triunvirato tuvo conocimiento del plan realista y Juan José Paso advertía al representante en el ejército de operaciones D. Manuel de Sarrautea el enorme peligro que importaba aquella operación (11). Su

---

(10) BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*. Ed. Lajuané, Buenos Aires, 1889, tomo II, p. 167.

(11) ...“Es tal y tan grande la inquietud de mi espíritu a las consideraciones de los riesgos que corre la suerte de nuestra causa, que me trae en continua agitación. Todas las apariencias, noticias de cartas, voces vagas del pueblo, nos anuncian un gran proyecto de Montevideo bastante próximo. Por estos datos e indicaciones, y por las declaraciones de los pasados de que V. nos ha avisado, puede aquel terminar en uno de estos cuatro objetos a saber: un desembarco en ésta o en alguno de los puntos inmediatos por una combinación de los europeos españoles, según el plan que tengan acordado; una salida general contra el ejército sitiador; una expedición de agua y tierra sobre las baterías de Punta Gorda, Santa Fe o Bajada; otra sobre el Uruguay contra el cuartel general ú otro punto que nos corte el libre pasaje de nuestra correspondencia, pertrechos, etcétera.”

“Si por falta de fuerzas competente perdemos las baterías y nos ocupan Santa Fe y la Bajada, las consecuencias son las más tristes y funestas. Se pierde toda la artillería destinada al sitio que hay en ella, se imposibilita el pasaje del grueso tren de la que se está fundiendo, el de la pólvora y cuantos auxilios hay que remitir; aun la correspondencia del papel se hará más demorosa y correrá algunos riesgos; se imposibilita el sitio de Montevideo absolutamente sin arbitrio posible, ni tampoco lo hallo para el regreso de esa tropa a esta banda.

“Aun cuando, ó no ocupasen o fuesen desalojadas de Santa Fe y

extensa carta del 25 de diciembre de 1812 comprueba plenamente la angustia de aquellos momentos.

Para impedir la realización del peligroso plan de Vigodet y poner coto a los desembarcos y depredaciones cada vez más frecuentes y audaces, el gobierno encomendó a San Martín que saliese con un escuadrón del regimiento recientemente creado a frustrar los propósitos del enemigo.

El jefe de los Granaderos a Caballo partió de su cuartel del Retiro en la tarde del 28 de enero de 1813, al frente de 120 hombres. Marchaban durante la noche pues el camino corría muy cercano al río y la polvareda que levantaban las cabalgaduras podía delatar su presencia.

Las comunicaciones que el día 29 de enero cursó el gobierno a San Martín<sup>(12)</sup> y al gobernador de Santa Fe, don Antonio Luis Berutti, demuestran que creía que la expedición realista tenía por principal objetivo la ciudad de Santa Fe que el gran jefe debía "auxiliar y guarnecer"<sup>(13)</sup>.

Mientras los granaderos avanzaban hacia su bautismo de epopeya, el comandante militar de Rosario, don Celedonio Escalada y Palacios con un destacamento de milicianos vigilaba las costas del sur de Santa Fe.

El día 30 de enero fondeó frente a San Lorenzo la escuadrilla española que desembarcó cien hombres. Escalada que vigilaba desde la costa sus movimientos acudió a su encuentro con un cañoncito de montaña y sus cincuenta milicianos pero los realistas se reembarcaron casi sin combate al amparo de la artillería de sus buques. Un paraguayo prisionero de los españoles comunicó al comandante de Rosario la importancia y propósitos de la expedición, lo que Escalada anticipó a San Martín

---

la Bajada, pueden interceptarnos los pasajes del río para el transporte de gruesas municiones y tren pesado."

MUSEO MITRE, *Contribución documental para la historia del Eío de la Plata*, tomo I, pp. 292-297.

(12) Apéndice N° 1.

(13) Apéndice N° 2.

por medio de un chasque mientras le preparaba caballada de repuesto en la Posta de Fermín Rodríguez (14).

El 2 de febrero al anochecer llegó San Martín a la Posta de San Lorenzo con su escuadrón de granaderos. Desde allí en unión de Escalada y los milicianos del sur de Santa Fe, se dirigió al convento donde tomó las conocidas disposiciones para el combate.

Al otro día, con el alba comenzó el desembarco en aquella barranca del litoral donde se libraría la jornada prologal de la gloria americana de San Martín. El clarín de los granaderos toca a degüello y el coraje argentino se lanza como un torbellino de acero contra la fuerza española.

Una descarga los recibe; cae muerto el caballo del jefe patriota y se dirigía ya contra él el arma enemiga cuando la lanza de Baigorria y el sacrificio heroico de Cabral le salvan de la muerte inminente para que el predestinado de la gloria pueda cumplir su destino de libertad.

Una segunda carga dirigida por Bermúdez, que es mortalmente herido, arrolla completamente a la fuerza española, que duramente consigue reembarcarse, luego de haber dejado sobre el campo cuarenta muertos, doce heridos, igual número de prisioneros, numeroso bagaje bélico y los dos cañones que se exhiben en el convento histórico. Los patriotas habían tenido por su parte quince muertos y veintisiete heridos.

Entre éstos, el mismo San Martín, ya que el cura de Rosario doctor D. Julián Navarro —cuyo patriotismo destacara San Martín en el parte de la victoria— envió de inmediato aviso al gobernador intendente de Santa Fe, coronel Antonio Luis Berutti, comunicándole el resultado exitoso del combate y requiriendo los auxilios de un cirujano para atender a los heridos, entre los que se contaba el mismo jefe.

A las once y media de aquella noche del 3 de febrero, Be-

---

(14) ANTONIO F. CAFFERATA, *Don Celedonio Escalada*. Academia Nacional de la Historia. Publicaciones de la Filial Rosario, Nº 15, Rosario, 1944, p. 22. BARTOLOMÉ DESCALZO, *La acción de San Lorenzo*. IRIS - 3 de febrero - 1943, Buenos Aires, 1943, p. 50.

rutti recibió la comunicación del Dr. Navarro y tan urgentes disposiciones adoptó que media hora más tarde salía de Santa Fe el doctor Don Manuel Rodríguez con una carretilla, con el botiquín y una pieza puntiví para el vendaje y las hilas necesarias (15).

Poco después envió un refuerzo de 35 blandengues bien amunicionados y 38 granaderos al mando del teniente de Granaderos, Don Manuel Hidalgo. En aquella jornada litoraleña, su combate inicial en América, San Martín no solo estuvo a punto de perder la vida que rescató Cabral a precio de la suya, sino que también fué herido —a estar al parte de Berutti— que dice textualmente: “de resultas de la acción se halla el expresado coronel dislocado de un brazo y herido”. Posiblemente lo atendió en la primera cura, antes de la llegada del doctor Manuel Rodríguez, el cura de Rosario, doctor Julián Navarro que, como dice con acierto Chaparro, “acudió a San Lorenzo llevando su botiquín e hilas para prestar a los heridos los auxilios de su experiencia”. Aunque San Martín nunca se refirió a sus heridas de San Lorenzo con esa reserva tan suya para todo lo que implicara no ocultar sus sacrificios, el general Espejo se refiere dos veces en sus obras al daño físico recibido por el Gran Capitán en la jornada y el mismo San Martín, el 6 de febrero, al dar cuenta de las disposiciones adoptadas para prevenir algún nuevo intento realista expresa: “Lo demás de mi fuerza seguirá su marcha a mis órdenes si lo permite mi incomodidad”.

Con aquella victoria que fué su primer combate americano, el Gran Capitán iniciaba su epopeya de libertad: ahora, la barranca litoraleña, después el Ande de la esforzada travesía; ahora el patrio río de caudal leonado, después el ancho océano que lleva a la gesta de la emancipación peruana y al magnífico desprendimiento de Guayaquil.

---

(15) Apéndice N° 3.

### *Las guerras del litoral y la desobediencia genial de San Martín*

Después de aquella jornada en nuestro litoral, prólogo de su epopeya argentina y americana, tuvo San Martín la reiterada frecuencia de la hazaña. Allá en el norte en la llamada "frontera fatídica" reemplaza a Belgrano en la jefatura del ejército luego del inmortal abrazo de Yatasto. Pero bien sabe el estratega genial que por allí la Patria no hará camino y, para realizar el plan que sabe acertado<sup>(16)</sup>, adopta otra resolución propia de su genio y da a Güemes la consigna espartana para que con sus gauchos nortños forme aquella muralla de lanzas criollas donde se estrelló el ímpetu del invasor.

Forja más tarde en "la inmortal Cuyo" el Ejército de los Andes entre dificultades y trabajos sin cuenta; supera luego las proezas de Aníbal y Napoleón, escala el Ande y liberta a Chile; y, en la patria hermana, preparaba las fuerzas para atacar al más poderoso reducto del poder de España en América, cuando otra vez los sucesos del litoral influyen decisivamente en su destino.

Desde 1815 las provincias litorales se hallaban en guerra con el Directorio; en aquellas luchas que el biógrafo insuperado de San Martín llamó "las guerras del Peloponeso argentino". Interrumpidas por treguas ms o menos duraderas cualquier incidente era pretexto para reanudarlas con mayor encono y violencia.

Tanto preocupaba a San Martín la guerra del litoral que, por medio de Guido, instó a la logia de Chile para que participase en la pacificación argentina; directamente solicitó a O'Higgins esa mediación. Su afán consiguió el nombramiento de dos diputados, Salvador de la Cavareda y Luis de la Cruz, como mediadores<sup>(17)</sup>. Pero el Director Supremo no creyó oportuno ni conveniente aceptar esta mediación<sup>(18)</sup>.

<sup>(16)</sup> LEONCIO GHANELLO, *Estampas sanmartinianas*, pp. 60 y 61.

<sup>(17)</sup> *Doc. Archivo de San Martín*, tomo VI, p. 145.

<sup>(18)</sup> ... "No hay expresión bastante a significar el aprecio que me merecen los sentimientos del Jefe Supremo de Chile; pero sólo un concepto equivocado, o la idea de males que no han existido, ni se temen,

Urgía tanto a San Martín la solución de la contienda fratricida que escribió directamente a los caudillos. En su carta a Artigas, documento lleno de grandeza, le dice: "Cada gota de sangre americana que se vierte por nuestros disgustos me llega al corazón. Paisano mío, hagamos un esfuerzo, transemos todo, y dediquémonos únicamente a la destrucción de los enemigos que quieren atacar nuestra libertad". Le demuestra la necesidad de no tener disidencias internas cuando hay aún enemigos exteriores y le manifiesta aquella verdad que fué cardinal sanmartiniana: "Mi sable jamás se sacará de la vaina por opiniones políticas" (19).

Y en la misma fecha, 13 de marzo, escribe al gobernador de Santa Fe, don Estanislao López, en la seguridad de que este "es un patriota" y que "hará en beneficio de nuestra independencia todo género de sacrificios". Le expone con serena verdad los peligros de la desunión, le reitera que jamás luchará en las contiendas civiles, le recomienda a los diputados mediadores y termina con esta patriótica exhortación: "En fin, paisano, transemos nuestras diferencias: unámonos para combatir a los maturrangos que nos amenazan, y después nos queda tiempo para concluir de cualquier modo nuestros disgustos en los términos que hallamos convenientes sin que haya un tercero en discordia que nos esclavice" (20).

Las cartas no llegaron a destino pues fueron interceptadas por las tropas de Belgrano destacadas sobre el litoral, pero demuestran bien claramente el pensamiento del Primer Soldado de la Patria y su afán por lograr la pacificación.

Sin embargo ésta era cada vez más difícil. En 1819 la

---

ha podido inducirlo a una medida que no tiene objeto; es degradante a este gobierno y da al caudillo de los orientales una importancia que él mismo debe desconocer por su posición apurada.

"En este estado de cosas no me es posible aceptar la mediación y opino que V. S. S. se servirán no llevar adelante la comisión...". (Párrafos de la nota del Director Pueyrredón a los diputados del gobierno de Chile, fechada en Buenos Aires, 11 de febrero de 1819). *Archivo de San Martín*, VI, 146.

(19) Apéndice N° 4.

(20) Apéndice N° 4.

guerra entre el Directorio y las Provincias de Santa Fe y Entre Ríos se ha encendido con más vigor que nunca. Los caudillos, abanderados de un federalismo instintivo en el que entraña no solamente conveniencias personales, como se ha repetido con frecuencia, sino también un ideal mucho más alto, habían tenido noticias de la maniobra monarquista y avanzaban sobre Buenos Aires con sus caballerías incontenibles.

Rondeau que ha sucedido en el Directorio a Pueyrredón prepara una gran maniobra para poner término a la larga contienda; consiste su plan en salir al encuentro de los caudillos con las fuerzas que pueda reunir en Buenos Aires y concentrar contra ellos todos los ejércitos de la república (21).

En oficios del 8, 13 y 16 de octubre de 1819 el gobierno reitera a San Martín la orden de marchar a Buenos Aires con toda la división acantonada en Mendoza. El 10 de noviembre Rondeau le enviaba aquella comunicación “reservadísima” para que “acelere sus marchas” y “el Estado pueda ser salvado”. “Es un negocio de la última importancia; es inútil decir más” (22).

Sin duda aquel motivo extraordinario frente al cual “eran un átomo” —al decir del Director Rondeau— todos los moti-

---

(21) MIRRE, *op. cit.*, p. 415: “El plan de gobierno era concentrar todos los ejércitos de la República en la provincia de Buenos Aires y formar una masa de ocho a diez mil hombres, teniendo en vista el peligro ya remoto de la expedición española y por objetivo inmediato la guerra civil”. Ver además Apéndice N° 15. Oficio cursado por el Director Rondeau al Congreso comunicando la iniciación de la guerra con Santa Fe y la adopción de medidas militares.

(22) “*Reservadísimo*. Todos los motivos que hacían urgente su aproximación con el Ejército de su mando, son un átomo respecto de los que han ocurrido estos últimos días. Ellos son de un orden superior a todo lo que se puede imaginar y ponen en el más grande de los conflictos, no ya a la presente administración sino directamente toda la existencia de todas las provincias. Las comunicaciones de Europa no visiblemente recibidas, nos anuncian próximamente y de un modo indudable un mal mayor que el de la expedición española; peor no pudiendo aventurarse en el papel en ninguna forma, es preciso que acelere sus marchas para imponerse y prepararnos extraordinariamente y con urgencia, para que el Estado pueda ser salvado. Es un negocio de la última importancia; es inútil decir más”. Nota del Director Pueyrredón a San Martín fechada en el cuartel general de Luján el 10 de noviembre de 1819. En MIRRE, *op. cit.*, tomo II, p. 416-417.

vos anteriores que hacían urgente la llegada de San Martín, estaba vinculado a la maniobra monárquica contra la que avanzaban, abanderadas del credo de Mayo, las lanzas republicanas de los montoneros del litoral.

Nueve días más tarde parte otro urgentísimo llamado de Rondeau. El oficio fué interceptado por una patrulla santafesina y copiado de puño y letra por Estanislao López se conserva en el Archivo de Santa Fe.

En su parte esencial dice: “En la necesidad de operar activamente se predispone el gobierno a continuar rápidamente sus marchas con el ejército en la inteligencia que bajo tal concepto activará V. E. el cumplimiento de las prevenciones que antes de ahora se le hicieron relativamente a los movimientos combinados de las tropas de su mando y de las del Ejército del Perú a cuyo general se dice hoy lo conveniente. Es en extremo importantísimo la concurrencia de ese ejército y del Auxiliar del Perú para el buen suceso de la lid a que hemos sido provocados y su breve término urge por las razones que no se ocultan a la penetración de V. E. a quién recomienda el Director Supremo la instantánea ejecución de las providencias que en ese caso estime oportunas su política y prudencia” (23).

En tanto en el alma de San Martín se entablaba aquella lucha terrible entre su deber de subordinado y su misión providencial de libertador, y la guerra del litoral es la causa de su desobediencia genial precipitando los aprestos para la expedición libertadora del Perú. Y aquella desobediencia íntimamente ligada a la cuestión litoralense aceleró la epopeya continental y los sables que debieron oponerse a las lanzas de la montonera brillaron a los soles de Junín y Río Bamba y sellaron con su acero de gloria las últimas jornadas de la independencia americana. Tan trascendente es ese momento extraordinario de la vida de San Martín que Mitre ha afirmado con su recia verdad que él “marca el punto culminante de su carrera de libertador americano”.

---

(23) Apéndice N° 6.



### *San Martín y la gratitud del Litoral*

Y este litoral tan unido al destino del héroe es también el primero en reconocer su grandeza, en rendirle su homenaje, en expresarle su gratitud.

Ha pasado la hora de la espada y llegado el hondo meditar filosófico. Ornado de grandeza, pero de una grandeza cercana que todavía su tiempo no comprende, el Libertador está en Mendoza en su chacra de los Barriales, frente a la cordillera por él vencida que se destaca imponente embanderada de cielo.

En un marco de Arcadia se ocupaba de las nobles tareas campesinas: unas hectáreas sembradas de trigo destacaban su ondular dorado; el pequeño viñedo se recortaba en aquella estampa de égloga, y algunos caballos desflecaban sus crines retozando en el ancho viento de la tarde. Era el apacible espejismo de la tranquilidad: apariencia ilesa y fugaz porque se nutrían en su savia largos días de dolor y sacrificio, de calma y miseria.

Sobre todo preocupaban al general las malas noticias acerca de la salud de Remeditos, la "esposa y amiga" que, por su mal incurable no podía hacer el viaje a Mendoza para el reencuentro ansiado. Como tampoco podía San Martín ir a Buenos Aires, pues las cavilaciones de quienes detentan el poder le suponen el jefe de conspiraciones absurdas. De este modo la intriga agravante y la sospecha le cerrarán el camino hacia el adiós postrero de Remeditos.

En esa hora de dolor le llega la expresión más sincera y viril de la gratitud y de la admiración del litoral: Estanislao López, el gran gobernante santafesino, sabe que se han tendido patrullas para apresar a San Martín si viaja a Buenos Aires y, en un rasgo definitorio de grandeza, escribe al general:

"Sé de una manera positiva por mis agentes en Buenos Aires, que a la llegada de V. E. a aquella capital, será mandado juzgar por el gobierno en un Consejo de guerra de oficiales generales, por haber desobedecido sus órdenes en 1819

haciendo la gloriosa campaña a Chile, no invadir a Santa Fe, y la expedición libertadora del Perú.”

“Para evitar este escándalo inaudito, y en manifestación de la gratitud y la del pueblo que presido, por haberse negado V. E. tan patrióticamente en 1820 a concurrir a derramar sangre de hermanos con los cuerpos del Ejército de los Andes que se hallaban en la provincia de Cuyo, siento el honor de asegurar a V. E. que a su solo aviso, estaré con mi provincia en masa a esperar a V. E. en el Desmochado para llevarlo en triunfo hasta la Plaza de la Victoria.” (24).

Cuando López escribía esta carta estaba seguro de poder cumplir lo prometido. Se hallaba en el momento cenital de su hegemonía: “En la muy ilustre Ciudad Capital de la invencible provincia de Santa Fe de la Vera Cruz había firmado el 13 de marzo de aquel año un tratado de alianza ofensiva y defensiva con el Cabildo de Montevideo contra los invasores del territorio oriental; y otro con la provincia de Entre Ríos el 20 de setiembre de aquel año...” (25) en los mismos días en que escribía a San Martín (26).

Bien podía el santafesino heróico escribir aquellas palabras memorables del ofrecimiento extraordinario, porque también extraordinaria había sido siempre su admiración por el genio y el patriotismo del Gran Capitán. Numerosos documentos del Archivo de Santa Fe dan testimonio de esa admiración. Me limitaré a referirme a sólo dos de ellos de distintas épocas. El primero es una comunicación a la Junta de Representantes de la Provincia remitiéndole: “con el más sublime placer a manos de esa Honorable Junta —con calidad de devolución— la colección de Gazetas de los triunfos del Ejército Libertador del Perú al mando del acreditado Excmo. Señor

---

(24) La carta que comentamos fué publicado por primera vez en un artículo del diario *Democracia* de Gualguaychú por el coronel don MANUEL DE OLAZÁBAL y figura en su libro *Episodios de la Guerra de la Independencia*, publicado en 1864 en aquella ciudad.

(25) *Op. cit.*, p. 153.

(26) *Leyes y Decretos de la Provincia de Santa Fe*. Recopilación oficial. Santa Fe, 1925, tomo I, pp. 147 a 149.

General San Martín, un diario de los acontecimientos más notables y libertad de Guayaquil”, afirmando: “Demonós parabienes recíprocos y particulares al considerar el grado de dignidad a q<sup>e</sup>. n<sup>a</sup>. Nación Americana es llamada por los destinos del Altísimo” (27).

El otro documento está dirigido desde Rosario el 1. de setiembre de 1821 al gobernador sustituto don José Ramón Méndez y, acompañándole partes de los triunfos de San Martín en el Perú, dice: “La marcha del Perú del general San Martín ha sido tan digna como dirigida al preciso y noble objeto de nuestro compromiso. Loor eterno al benemérito Americano que ha salvado la América cubriéndola de gloria” (28).

A mediados de 1822 vino desde el Perú el Capitán D. Antonio Gutiérrez de la Fuente con la misión de recabar auxilios de las provincias para la gran empresa peruana. Bustos, gobernador de Córdoba, fué encargado de la dirección de aquel cometido. Santa Fe en guerras continuadas desde 1815 está desangrada, Bustos la eximía de toda contribución en hombres; sin embargo López escribe a San Martín: “Mis ansias se aumentan por el estado necesario de los momentos para cumplir con sus indicaciones que las mido como preceptos de gratitud, admiración y afección a la persona que ofrezco acreditar en los lances de esa oportunidad en que se vincula el interés general de la empresa con que V. E. se distingue adquiriendo un justo derecho al reconocimiento de todo buen americano (29).

Y del aprecio de San Martín por López, del reconocimiento de su patriotismo y de su influencia, además de otros documentos probatorios dá cabal idea la carta que el Marqués de Torre Tagle, gobernando interinamente al Perú, dirige a López a principios de 1821, para que interceda con su influencia a la concordia de los argentinos, absolutamente necesaria para

---

(27) Apéndice N<sup>o</sup> 7.

(28) Apéndice N<sup>o</sup> 8.

(29) Apéndice N<sup>o</sup> 9.

el réconocimiento de nuestra Independencia por las demás naciones de América, que el Marqués creía ya posible y cercano.

Esta carta es por demás interesante porque demuestra, concordando con la tesis argentina respecto a la entrevista de Guayaquil, que el principal objeto de la entrevista entre los libertadores era la próxima y rápida terminación de la guerra. Torre Tagle dice en su carta:

“Urgentes motivos han precisado al general don José de San Martín, Protector de la Libertad del Perú, a separarse de la Capital dejándome el mando supremo de estas provincias. Esta ocurrencia me proporciona la satisfacción de manifestar a V. E. los intensos deseos que tengo de servirle y la honra de comunicarle que la próxima campaña acaso será la última con que ha de decidirse la causa de la libertad de los americanos” (30).

San Martín no aceptó el ofrecimiento que le hiciera López de llevarlo con su provincia en masa, como escolta de gratitud y admiración, y se sacrificó una vez más resuelto a no ser ahora la chispa que encendiese una nueva contienda fratricida.

En otra etapa de dolor llegó hasta la tumba de la dulce Remedios donde dejara aquella lápida con la inscripción definitiva. Y, luego, partió para Europa en el largo ostracismo voluntario, en el que, con excepción de su amargo retorno en 1829, vivirá hasta su día postrero en la Boulogne del destino, sobre la roca, frente al mar.

Y es entonces también en las altivas tierras litorales, en la heroica Entre Ríos, tierra del valor y la belleza, donde nace por vez primera la voz del homenaje póstumo a la gloria del Primer Soldado de la Patria. Había caído para siempre el Capitán de América, el que señalaba la ruta de Esparta y con su espada victoriosa desgajaba el bosque de laurel, y sin embargo no llegaba para vergüenza de todos la manifestación de la gratitud de la Patria.

---

(30) Apéndice N° 10.

Y entonces, desde su palacio de San José, Urquiza dicta aquel decreto memorable cuyo artículo primero ordena:

“En el centro de la Plaza Principal de la Capital de la Provincia se erigirá una columna en honor del General D. José de San Martín en la que se inscribirán los nombres de todas las victorias con que afianzó la independencia de su Patria” (81).

Sí, era también en el litoral, sobre mis altos cielos entrerrianos, donde florecía en medio de “aquella larga noche de ingratitud y olvido” —como la llamó el genio de Mitre— la primera estrella serena y bruñida que señalaba a los argentinos todos la ruta de la grandeza sanmartiniana.

LEONCIO GIANELLO

---

(81) *Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la Provincia de Entre Ríos desde 1821 a 1873*, tomo VI, pp. 141-142, Uruguay, imp. de La Voz del Pueblo, 1876.

## A P E N D I C E

### N.º 1

(Instrucción del gobierno al Coronel Don José de San Martín, complementaria de las que él comunicara el 28 de enero de 1813 y que, encontradas en el Archivo por el General Jerónimo Espejo fueron comunicadas por D. Anjel J. Carranza y han sido publicadas por MITRE, op. cit., GUASTAVINO, op. cit. 216/17 y DESCALZO, op. cit. 115/16. Esta instrucción del 29 de enero de 1813 la recibió San Martín ya en plena marcha y demuestra que, por alguna información posterior, presumió el gobierno que era Santa Fe el punto elegido para el desembarco. Confirma las apreciaciones de la carta de Paso a Sarraatea en la parte fundamental que hemos transcrito).

“Al coronel Don José de San Martín.

“Ha acordado el Gobierno que si los buques enemigos hubiesen navegado Paraná arriba, luego que U. S. llegue al punto del Rosario siga sus marchas sin detenerse hasta Santa Fe con toda la tropa de su mando, a auxiliar y guarnecer aquella ciudad para el caso en que los marinos intenten atacarla; el Gobierno descansa en el lo infatigable de U. S. y espera el mejor resultado a los intereses de la patria”. — 29 de Enero de 1813.

### N.º 2

Instrucciones del Gobierno al Gobernador de Santa Fe, D. Antonio Luis Berutti, concordantes con la comunicada a San Martín y arriba transcrita. |

“Al Señor Gobernador de Santa Fe:

Habiendo comunicado orden al Coronel Don José de San Martín, para que siga sus marchas con las tropas de su mando hasta esa ciudad en el caso de haber navegado los enemigos Paraná arriba á su llegada al puerto de Rosario, previene a U. S. el Gobierno que inmediatamente dé disposición para que estén listos los botes, balandras y canoas que pudiesen reunirse para facilitar con prontitud el transporte de la tropa referida. El Gobierno espera el puntual cumplimiento de esta orden”. — Buenos Aires, 29 de Enero de 1813.

N.º 3

*Archivo General de la Nación:* Guerra: 1813; Legajo N.º 1. Oficio original del teniente gobernador interino de Santa Fe, don Antonio Luis Berutti al Superior Gobierno. 4 de Febrero de 1813.

“Ayer a las once y media de la noche, recibí aviso del cura del Rosario, doctor don Julián Navarro, que los enemigos habían desembarcado en San Lorenzo, pero que el coronel don José de San Martín, con ciento cincuenta granaderos, los había obligado a retirarse sobre la barranca donde los tenía sitiados.

“De resultas de la acción se halla el expresado coronel dislocado de un brazo y herido, como otros varios, lo cual le obligó a pedirme mandara un cirujano con el aviamiento correspondiente.

“A las doce de la noche salió una carretilla con el botiquín y una pieza de puntiví para vendaje y las hilas necesarias de las que tengo acopiadas para el caso de una acción de guerra aquí, contestando a su carta.

“Al Coronel también que dentro de una hora salía al cargo del teniente del Regimiento de Granaderos don Manuel Hidalgo y a su disposición 38 granaderos y 35 blandengues bien armados y amunicionados; lo cual se verificó a la una de la misma noche, y a las doce de hoy parte el teniente de la segunda compañía del escuadrón don Alberto Basaldúa con 50 hombres con sables y 15 fusiles”.

Carta de San Martín a Estanislao López, fecha en Mendoza 13 de marzo de 1819.

Señor don Estanislao López.

Paisano y muy señor mío:

El que escribe a usted no tiene más interés que la felicidad de la patria. La comisión mediadora de Chile que remitirá a Ud. ésta, se compone de americanos honrados y virtuosos. Su objeto á nombre de su gobierno no es otro que el de la libertad e independencia de nuestro país: yo respondo a usted bajo mi palabra que estos son sus sentimientos. Unámonos, paisano mío, para batir a los maturrangos que nos amenazan; divididos seremos esclavos: unidos estoy seguro que los batiremos: hagamos un esfuerzo de patriotismo, depongamos resentimientos particulares y concluyamos nuestra obra con honor: la sangre americana que se vierte es muy preciosa y debía emplearse contra los enemigos que quieren subyugarnos; unámonos, repito, paisano mío: el verdadero patriotismo en mi opinión consiste en hacer sacrificios: hágalos y la patria sin duda alguna es libre, de lo contrario seremos amarrados al carro de la esclavitud.

Mi sable jamás saldrá de la vaina por opiniones políticas: usted es un patriota, y yo espero que hará en beneficio de nuestra independencia todo género de sacrificios sin perjuicio de las pretensiones que usted tenga que reclamar y que estoy seguro accederán los diputados mediadores.

Me he tomado la libertad de escribirle como un ciudadano interesado en el bien general de nuestra causa: si usted me cree un hombre honrado, yo creo encontraré en usted que se interese por mis deseos.

No tendré ningún inconveniente en personalizarme con usted en el punto que me indique, si lo cree necesario, tal es la confianza que tengo en su honradez y buena comportación, lo que espero me avise.

Recomiendo a usted muy particularmente a los señores de la diputación: usted reconocerá su carácter, y yo estoy seguro apreciará usted a estos patriotas recomendables.

En fin, paisano, trancemos nuestras diferencias: unámonos para batir a los maturrangos que nos amenazan, y después



nos queda tiempo para concluir de cualquier modos nuestros disgustos en los términos que hallemos por convenientes sin que haya un tercero en discordia que nos esclavice.

Esta ocasión me proporciona asegurar a usted es con todas veras su más atento servido y paisano Q. B. S. M. — José de S<sup>a</sup>. Martín.

B. aut.

Documentos etc. VI. 148/49

### B

Carta de San Martín a Estanislao López de 26 de febrero de 1819. (fecha en Mendoza).

Señor Comandante de las fuerzas de Santa Fe.

Paisano y señor:

La interrupción de correos con el gobierno de Buenos Aires: las reclamaciones de los patriotas y honrados cuyanos sobre la interceptación de su comercio que es el que les da su subsistencia (por las fuerzas del mando de él me han movido a separarme del ejército unido de mi mando con el solo fin de interponerle mis súplicas a fin de que se corten esos males que todos ellos gravitan sobre patriotas que teniendo las mismas ideas de libertad americana, emplean algunos medios algo encontrados: el que escribe a Ud. no quiere otra cosa que la emancipación absoluta del gobierno español; respeta toda opinión y sólo desea la paz y unión: si mi paisano: éstos son mis sentimientos, libre la patria de los enemigos peninsulares no me queda más que desear.

Bajo estos principios dirijo a usted esta comunicación, seguro de que será admitida con la misma sinceridad con la escribo.

El supremo director de Chile me anuncia con fecha 18 del corriente, haber nombrado una comisión mediadora de aquel Estado para poner fin a esta guerra que nos lleva al principio, y que el fruto que debe esperarse de ella es el de que nuestros implacables enemigos, los maturrangos se aprovechen de estas circunstancias.

Luego que la referida comisión pacificadora haya llegado, lo avisaré a usted para su inteligencia.

Yo espero que conociendo mis sinceros deseos, me haga el gusto de contestarme por un oficial de su confianza, en la inteligencia que bajo garantía de su palabra no tendré el menor inconveniente en presentarme en el punto que usted me indique para que tratemos sobre los particulares que llevo expuestos.

Este motivo me ha proporcionado asegurar a usted que con toda consideración (soy) su más atento servidor y paisano Q. S. M. B. — José de San Martín.

Documentos del Archivo de San Martín; Buenos Aires, 1910, tomo VI, pp. 147-148.

### C

Mendoza, 8 de julio de 1819.

Señor don Estanislao López.

Paisano y muy señor mío:

Aunque no tengo el honor de haberlo tratado, ni aun de conocerlo, me tomo la libertad de escribirle, pues el objeto que me impulsa a ello me disculpará con Ud. suficientemente. Me hallaba en Chile acabando de destruir el resto de españoles que quedaban en la provincia de Concepción como se ha verificado, e igualmente aprontando los artículos de guerra necesarios para atacar, cuando me hallo con la desagradable noticia de haberse roto las hostilidades entre Santa Fe y Buenos Aires. La venida del general Belgrano con su ejército de la provincia de Córdoba me confirman este desgraciado suceso: el movimiento del ejército del Perú ha desbaratado todos los planes que debían ejecutarse, pues como dicho ejército debía cooperar en combinación con los de Chile y los Andes, ha sido preciso suspender todo ataque por este desagradable incidente.

Calcule usted, paisano apreciable, los males que han resultado mayores cuanto íbamos a ver la conclusión de una guerra finalizada con honor y debido sólo a los esfuerzos de los americanos: pero esto no tiene ya remedio; procuremos evitar los males que puedan seguirse y libertad la patria de los que la amenazan.

Noticias contestes de Cádiz e Inglaterra aseguran la pronta venida de una expedición española de 18 a 20.000 hombres, contra nosotros. Bien poco me importaría fuesen 30.000 con

tal que nos encontrásemos unidos, pero en la situación actual que debemos prometernos?

Cada gota de sangre americana que se vierte por nuestras disensiones me llena de amargura. Paisano mío: hagamos un esfuerzo. transemos nuestras diferencias y dediquémonos solamente a destruir los maturrangos que quieren volver a esclavizarnos. Estoy seguro que á nuestro paisano Rondeau le acompañarán estos mismos sentimientos.

Hablo a usted lo que mi corazón siente: si usted me cree un americano cuyos sentimientos no son otros que la libertad y felicidad de nuestro suelo, espero que esta intervención que hago a usted como simple ciudadano será apoyada por usted en términos de hacer el bien á nuestro país.

Remito a usted ésta por el conducto del coronel mayor Quintana que pasa a Buenos Aires.

Este motivo me proporciona asegurar a usted, es con todas veras su amigo y paisano Q. B. S. M. — José de S<sup>a</sup>. Martín.

Doc. etc. IV. 192-193.

## N.º 5

### A

(Parte referente al llamamiento de San Martín, en el oficio de 30 de octubre de 1819 cursado por el Director Rondeau al Congreso comunicando la guerra con Santa Fe y la adopción de medidas militares).

“Afectado de las sospechas a que dava mérito la conducta misteriosa y oscura del Gob<sup>no</sup>. de Sta. Fe, expedí en oportunidad órdenes terminantes al Gral. del Exército auxiliar del Perú, igualm.<sup>te</sup> q<sup>e</sup> al Capitán Gral. D. José de S<sup>a</sup>. Martín p<sup>a</sup> que disponiéndose a esta guerra sobre los datos de que se les instruyó y adquiriesen por otras vías, operasen activam<sup>te</sup>. en su caso sin esperar nuevas resoluciones q<sup>e</sup> tal vez no podrán comunicarseles p<sup>r</sup> la interceptación de los caminos: No dudo de su cumplimiento, mas no siendo como es posible el movim<sup>to</sup> rapido de aquellas fuerzas p<sup>r</sup>. no permitirlo la premura del tiempo, cuyos instantes es forzoso aprovechar, considero de absoluta necesidad poner sin demora en acción las de esta capital y su campaña, marchando yo mismo a su frente con el fin de

energizar los animos, consiliar cualesq<sup>a</sup> diferencias entre los Gefes del Ejército, activar sus movim<sup>to</sup>s; organisas sus cuerpos, dirigir sus operaciones segun lo exigiesen las circunstancias y darle el impulso que reclama la inminencia del peligro”.

De: *Documentos del Congreso de Tucumán*. Documentos del Archivo de la Provincia de Buenos Aires. Tomo XII, con introducción del Dr. Ricardo Levene. La Plata 1947; pp. 382/83.

### B

(Oficio de Rondeau al Congreso —20 de noviembre de 1819 — comunicándole la marcha de las fuerzas hasta ponerse en contacto con las del general San Martín).

“Los enemigos del orn, devastada una gran parte del territorio de esta Provincia en la última invasión, han retrogrado con direccion a los confines de ella: en tales circunstancias y en precaución de los males consecuentes de una nueva incursion de aquellos vándalos, creo de necesidad ponerme en marcha rapida a situarme en los limites en la misma con el cuerpo de Exto de operaciones de este acantonam<sup>to</sup>. hta tanto q. poniendome en contacto con las fuerzas del de Chile y aux<sup>to</sup>. del Perú, se confinen y pongan en execución las provid.<sup>as</sup> q<sup>e</sup> imperiosam<sup>te</sup> reclaman el buen servicio del Estado y seguridad especial de este territorio. Tengo el honor de elevarlo a la consideración de V. Sob<sup>a</sup> en cumplim<sup>to</sup> de lo q<sup>e</sup> p<sup>r</sup> la misma semeprevino en su respetable nota del 31 de Octubre ul<sup>o</sup> n 376.

Dios güe âV Sob<sup>a</sup> m<sup>a</sup> a<sup>a</sup>. Campamento Directorial en la Villa de Luzan Noviembre 20 del 1819”.

*Documentos del Congreso de Tucumán*, etc. 394/9:

En día anterior el Director había reiterado a San Martín la orden de reunírsele con las fuerzas a su mando, según consta en el oficio copiado por Estanislao López y que transcribimos en este apéndice bajo el N<sup>o</sup> 6.

### C

(Oficio del Director Rondeau al Congreso —3 de diciembre de 1819— comunicando la situación del ejército directorial.

Se transcribe la parte referente a las fuerzas del Gral. José de San Martín).

.....  
"Con fha 23 del proximo pasado dice el Grál. intº del Exto auxº del Perú haberse facilitado en los posible los elementos de su movilidad: esta fuerza como la del de los Antes qº pº el mal estado de las cavalladas no realizaron el cumplimiento de las ordenes ejecutivas qº les fueron comunicadas, emprenden sus marchas, aquella a la mayor brevedad según dha nota, y esta según la del 20 del mismo del Capitan Grál don José de San Martín, el 15 del preste".

*Documentos del Congreso de Tucumán, etc. 402.*

## N.º 6

(Oficio del Ministro de Guerra Matías de Irigoyen al Capitán General D. José de San Martín para que active su marcha a los efectos de reunirse con las fuerzas directoriales).

"El arrojo de los enemigos del orden ha llegado al extremo de avanzar sus fuerzas hta las inmediaciones de esa villa cometiendo en ntra campaña todo el pillaje y desordenes propios de su perverso carácter, y acaso habrían abanzado a los suburbios de Buenos Ayres si el Gobº Supmº con prevención de tan temerarios intentos no se hubiera trampuesto a este punto á la cabeza de la guarnicion y parte de las milicias civicas con el que se ha reunido la fuerza posible y con ella la cavalleria que se ha considerado necesaria pº emprender energicamente la ofensiva sobre el enemigo q' con este conocimiento ha retrogradado con precipitación = En tales circunstancias, ofendida la dignidad nacional, paralizados los más importantes proyectos, y saqueada una gran parte de la campaña de esta provincia pº la escandalosa invasion de esos vándalos, y en la necesidad de operar activamente contra ellos se predispone el Gobº. á continuar rapidamº sus marchas con el Exercito en la inteligencia q' baxo tal concepto activara V. E. el cumplimiento de las prevenciones qº antes de ahora se le hicieron relativamente a los movimientos de las tropas de su mando y de las del Exercito del Perú á cuyo general se dice hoy lo conveniente — Es en extremo importantísima la concurrencia de ese Exercito y del Auxiliar del Perú para el buen suceso de la lid á que

hemos sido provocados y su breve termino urge por las razones q<sup>e</sup> no se ocultan a la penetración de V. E. á quien reco el Director Supm<sup>o</sup> la instántaneo egecución de las providencias que en ese caso estime oportunas su política y prudencia = Dios gde a V. E. ms. as. Cuartel Directorial de la Villa de Luxan, noviembre 19 de 1819 (Hay una rúbrica del Director) Matías de Yrigoyen. Excmo S<sup>or</sup> Capitán Gral D. José de San Martín.—”

Es copia. López.

*Archivo de la Provincia de Santa Fe.* Varios documentos; tomo I; a (1818-52) Fol. 88 y 88 vta. Copia de letra de Estanislao López del oficio cursado a San Martín y que cayó en manos de las fuerzas santafesinas. Igualmente han sido copiado slos oficios del jefe interino del Ejército auxiliar del Perú. Al Jefe de las secciones del Ejército de los Andes en marcha a Buenos Aires (88vta. y 89 vta.) y a don Manuel Antonio de Castro la nota de Rondeau comunicándole la autorización para la venta de azogue. Todos los documentos son copias hechas personalmente por E. López y todos han sido fechados el 19 de noviembre de 1819.

#### N.º 7

(Oficio del Governado de la Provincia Brigadier Estanislao López a la H. Junta de Representantes, comuniéndole importantes triunfos del General José de San Martín y noticias de la política interna).

A la H. Junta de Representantes.

“Con el más sublime placer pongo a manos de esa honorable junta (en calidad de devolución al fin indicado en el público cartel) la colección de Gazetas de los triunfos del Exército Libertador del Perú al mando del acreditado Exm<sup>o</sup> Sor Grnl San Martín, un diario de los acontecimientos más notables y libertad de Guayaquil, los oficios de las glorias adquiridas por el benemérito Reyno de Chile y licitación por la paz del Supremo de la República Federal del Tucumán, y confidencial a esa Honorable Junta la enhorabuena por la parte de satisfacción q<sup>e</sup> le cabe a la Pv<sup>a</sup>. de nt<sup>ra</sup>. representación y mando y demonós (sic) parabienes recíprocos y particulares al considerar el gra-

do de dignidad a q<sup>e</sup> n amada Nación Americana es llamada por los destinos del Altísimo.

Saludo á esa Honorable Junta con el júbilo que estimulan tan preciosos momentos. Sta. Fe, Oic<sup>e</sup> 27 de 1820. — Estan<sup>o</sup>. López.

*Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe: Archivo de Gobierno: Apéndice 11/2. Tomo I, F. 308. M. O. Tamaño oficio; liso, interlínea 8 mm. conservación buena.*

#### N.º 8

(Nota de Estanislao López, dirigida desde Rosario el 1º de septiembre de 1821, al gobernador delegado D. José Ramón Méndez y en la que le comunica que en conocimiento de las victorias de San Martín en el Perú deben esperarse grandes manifestaciones de júbilo).

Al Gobernador sustituto

Dn. José Ramón Méndez.

1 de setiembre de 1821.

Por los presentes partes se instruirá V. S. de la importante noticia que ministran. Ya no debemos dudar q<sup>e</sup> tendremos patria y reverdecera la Nación Americana del quasi seco estado a que la tenian reducida las guerras intestinas de los ambiciosos.

La Marcha del Perú del General San Martín ha sido tan digna como dirigida al preciso y noble objeto de n<sup>ro</sup>. compromiso. Loor eterno al benemérito americano que ha salvado a América cubriéndola de gloria.

Espero que las demostraciones de júbilo corresponden al bien general que reportaremos por las pingües canales que se cubrirán de riqueza y pública beneficencia.

Saludo a V. S. con el gozo patriótico de que está impresionada mi alma, y generosos sentimientos con que le distingo.

Rosario, set. 1 de 1821.

*Est<sup>o</sup>. López*

*Archivo de la Provincia de Santa Fe: Archivo de Gobierno: Apéndice 2½. F. 201.*

(Oficio del Gobernador Estanislao López al General don José de San Martín, protector del Perú, y relativa a la misión del capitán Antonio Gutiérrez de la Fuente y el propósito de "contribuir al desempeño de tan indispensable deber").

En el margen del libro copiadador: "Oficio al S<sup>or</sup>. Don José de San Martín. Protector del Perú".

"He recibido con las más distinguidas demostraciones de agrado los sublimes sentimientos y beneficios conceptos q.<sup>o</sup> prodiga la respetable comunicación de V. E. datada mayo 16 del que gira. Ellos son tan uniformes con los míos q.<sup>o</sup> no he observado un instante que dilatase mi convencimiento, el ha sido solidado en la luz que ministra el Detall de sus consideraciones y son los únicos momentos en q.<sup>o</sup> ha tenido lugar en mi corazón el deseo de tener conq.<sup>o</sup> llenar un empeño tan sagrado, = La fina política de V. E. previó los inconvenientes a realizarse indicando el lugar único de donde pueden y deben emanar los recursos de su logro; envió a mi secretario siendo ese el primero objeto de su comisión, si ella es favorable en el éxito mis ansias aumentan por el estado necesario de los momentos para cumplir con sus indicaciones q.<sup>o</sup> las mira como preceptos de gratitud y afección a su persona, q.<sup>o</sup> ofrezco agredirla en los lances de esa oportunidad en q.<sup>o</sup> se vincula el interés general del Norte de las empresas conq.<sup>o</sup> V. E. se distingue adquiriendo un derecho al justo reconocimiento de todo buen americano. El contesto al Comisionado de V. E. le orientará de otros pormenores q.<sup>o</sup> omito por no molestar su atención. Por ella tendrá conocimiento de la extensión de mis deseos unisonos con los de mis paisanos para propender al lleno de la indicada medida tan honorífica como conveniente. Con este motivo tan digno tengo el honor de reiterarle las protestas de mis afectos, como distinguidas y altas consideraciones a la benemérita persona de V. E. que gd.<sup>o</sup> el Alto Ser los años convenientes para solidar la emancipación de América baxo los auspicios de su primer genio. — Santa Fe, septiembre 2 de 1822. — *Estan.<sup>o</sup> López.* — S.<sup>or</sup> Don José de San Martín. Protector del Perú.

*Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe.* Libro copiadador de la documentación oficial del gobierno. 1817. F. 23.



En el mismo legajo documental, a fs. 34 y vta. se encuentra un interesante oficio de López al gobernador de Córdoba, Bustos, manifestándole que se ha dirigido a San Martín (es el oficio arriba transcripto) y reiterando a Bustos “el vivo deseo que le agita”, de contribuir a la gran empresa de reforzar a San Martín en el Perú.

N.º 10

Lima, enero 21 de 1822.

Excmo. S.º

Muy S.º mío y de toda estimación:

Urgentes motivos han precisado al Gral. Dn. José de San Martín Protector de la libertad del Perú a separarse de la capital dejándome el mando supremo de estas provincias. Esta ocurrencia me proporciona la satisfacción de manifestar a V. E. los intensos deseos que tengo de servirle y la honra de comunicarle que la próxima campaña acaso será la última con que ha de decidirse la causa de libertad de los americanos, según la disposición de los pueblos favorecida con el acierto con que se dirigen las fuerzas de la Patria a destruir al enemigo.

Este paso debe conducirnos sin dilación al del reconocimiento de nuestra independencia por las demás naciones; y a este fin sería no solo conducente sino absolutamente necesario la total conformidad de los Estados de América legalmente representados para que los retardos no ofrezcan dificultad ni inconveniente que ofenderían a los intereses particulares y el común de nuestra sagrada causa.

Estoy persuadido que esta diligencia se halla anticipada por la previsión del Gral. San Martín; yero yo quiero acompañar a ella este amistoso ruego, penetrado de que el zelo patriótico de V. E. disimulará la eficacia y la importunidad con que le suplico se preste a cualquier género de sacrificios, pues todos ellos, a mi corta inteligencia, deben ceder a la importante causa de la felicidad del país en corta inteligencia, deben ceder a la importante causa de la felicidad del país en que nacimos. Yo espero una transacción y avenimiento pronto y amistoso de

las diferencias que han agitado a esas provincias será para V. E. la más grata ocupación que el puede ofrecer el grave cargo de mandar en que está constituido.

*Excmo. S.<sup>or</sup>*  
*El Marq. de Torretagle*

(hay una rúbrica)

Excmo. S.<sup>or</sup> Encargado del  
Mando Supremo de Santa Fe.

*Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe.* Archivo de Gobierno. Apéndice 2 ½. Fol. 652 y vuelta.